AÑO II

VIERNES 8 DE JUNIO DE 1900

NÚM 429.

# Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

**PRECIO DE SUSCRIPCIÓN**

EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimos

PAGO ADELANTADO

Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA

**PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.**

ADMINISTRACIÓN

**PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.**

**PRECIO DE ANUNCIOS**

Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM 25.

## NUESTRA INFORMACIÓN

**Madrid 7**

Poco más de una hora ha durado el Consejo que hoy por la mañana ha tenido lugar en Palacio bajo la presidencia de S. M. la Reina.

El discurso de Sr. Silvela estuvo dedicado en su mayor parte á ocuparse del empréstito y de la satisfacción que ha producido al Gobierno, pues demuestra—dijo—que España posee grandes elementos de vitalidad, que coloca muy alto su crédito en el extranjero.

Siguió afirmando el Sr. Silvela que una vez reforzada nuestra situación financiera, era este el momento más propicio para llevar á cabo importantes reformas en los servicios públicos y en los departamentos ministeriales.

Estos proyectos piensa que sean sometidos á las Cortes en los últimos días de Octubre.

Ceyó después un telegrama de Barcelona, en que el capitan general le da cuenta de haber sido visitado por una comisión del Fomento de Barcelona, dando las gracias al Gobierno por las medidas adoptadas favoreciendo á aquella provincia.

El ministro de la Gobernación puso á la firma de S. M. la Reina varios decretos concediendo honores de jefe de Administración á los alcaldes de Elche y de Santa Pola, Sres. Canellas y Boumord, por los servicios prestados durante el último eclipse solar.

***

A la salida del Consejo, el general Azcárraga ha negado nuevamente que entre él y el Sr. Villaverde existan desavenencias de ningún género con motivo de la adquisición de material de guerra.

***

Vuelve á hablarse de combinación de gobernadores; y con tal motivo dicen algunos periódicos que en esta combinación entra el Sr. Liniers, sustituyéndole en el Gobierno de Madrid el marqués de Portago.

***

«El Imparcial» da la noticia de que á consecuencia de disidencias en la junta de gobierno del Monte de Piedad, con motivo del último empréstito, han anunciado su dimisión dos consejeros de la expresada junta.

También un periódico de Bilbao, «El Nervión» dice que allí ha habido disgustos porque los imponentes en las Cajas de Ahorros de los Bancos de Bilbao y del Comercio, han retirado una buena parte de sus capitales para acudir al empréstito.

La fiebre de levantar fondos era tan grande—dice el propio periódico—que los Bancos locales, en vista de la avalancha que les venía encima en demanda de dinero, se tuvieron que cerrar á la banda en la cuestión de los créditos pedidos y hasta en los préstamos solicitados, por más que unas y otras peticiones iban acompañadas de garantías suficientes.

### DE LA GUERRA

Se ha recibido en Londres un despacho de Pretoria, fechado el 3 del actual.

Dice que las baterías boers de Mollskop rompieron un vivo fuego de artillería el viernes último sobre el campo inglés, causando en el mismo grandes daños y muchas bajas en las tropas británicas.

Añade que el general Buller solicitó un armisticio de tres días, que los boers le concedieron.

El general Buller celebró una conferencia con el general Boer Botha.

La entrevista se verificó en Laingsneck.

—Telegrafian también de Pretoria los corresponsales de algunos periódicos, que los ingleses que habían ocupado á Utrecht, han debido abandonar aquella población para ir á replegarse sobre Montprospect.

Comunican también que las fuerzas transvaalenses hicieron el 2 del actual, en Eldeberg, muchos prisioneros á los ingleses.

Numerosas fuerzas boers se disponían á marchar hacia Rustenburgo y Waterburgo, con el objeto de oponerse á la marcha de las columnas que mandan los coroneles Baden Powel y Plummer.

«The New York Herald», en su edición europea, publica un telegrama de Lorenzo Marqués, dando cuenta de la contestación que el generalísimo Krüger ha dado al ofrecimiento de terrenos que los americanos habían hecho á los combatientes federados, para que colonicen y puedan vivir con comodidad y holgura, dedicados á sus habituales trabajos.

He aquí los términos en que Krüger ha rechazado el ofrecimiento.

«Os damos las gracias por vuestra generosa oferta; pero los burgherg están decididos á luchar hasta la muerte por su pais y por su independencia, y de esta línea de conducta no habrán de apartarse»

CAVOUR

## Fugaces.

### EL TELESCOPIO MARAVILLOSO

*Flammarión, el astrónomo popular, á su paso por Segovia y como obsequio por los trabajos que hice estudiando los efectos del eclipse sobre las gallinas y los pájaros, tuvo la bondad de regalarme un telescopio de tamaño microscópico, pero de resultados maravillosos.*

*Al entregármelo, me dijo: Con él verás euanto quieras, pues sirviendo como me ha servido para contar los millones de estrellas que voltean por los espacios, tengo por seguro que tu ojo podrá descubrir y contar los garbanzos que tu vecino deposita en el estómago y hasta lo que contiene el cerebro de cualquier político rural, siempre que piense algo, aun cuando este algo sea reventar al prójimo y ponerse por montera la ley.*

*Mis ocupaciones, me han impedido usar del asombroso telescopio, pero esta mañana, deseoso de comprobarle, por una escalera de mano me subí al tejado, apliqué el ojo al extremo del aparato y pude convencerme de que Flammarión no me había engañado.*

*¿Quieren ustedes saber lo que ví? Muchas cosas que referiré otro día, y entre ellas, por ser de momento, las que describo en esta fugaz.*

*Ví, que en la torre de D. Juan II y en la galería llamada de Moros, del Alcázar destinado hoy para Archivo militar, existen grandes filtraciones de aguas, por el mal estado en que se encuentran los pisos de piedra, faltos de cemento ó cal hidráulica para cubrir las juntas de las piedras, lo cual si no se corrige pronto ocasionará grandes desperfectos en el grandioso edificio.*

*Ví, que los huecos de balcones y ventanas carecen de cristales en su mayor parte, pues los que existen, están como el gobierno de Silvela: partidos por el eje de tanto reirse de la inocencia española que ha tomado en serio eso del empréstito cubierto 25 veces; falta, que si pronto no se repara, producirá al Tesoro mayores dispendios y al edificio perjuicios inapreciables.*

*Y ví, á la comisión de monumentos artísticos encogerse de hombros, como diciendo: ¡ahí me las den todas!*

*Abandono el tejado, recojo el anteojo, y doy traslado al Excmo. Sr. D. Marcelo Azcárraga, ministro de la Guerra y alumno de Artillería que fué en el regio Alcázar.*

**Un aprendiz de Astrónomo.**

### EL PRIMER GRADO DE APREMIO

Como el tema de la recaudación es el tema principal en estos días de las conversaciones de los comerciantes é industriales, un periódico madrileño aclara las dudas que pueden existir acerca de cuándo puede empezar el primer grado de apremio.

Por la misma *Instrucción para la cobranza de contribuciones*, obra del señor Villaverde, se retrasará muchísimo la entrada en el procedimiento de apremio.

No basta para llegar á él que haya vencido el mes de Mayo, sino que se hacen precisas las diligencias siguientes:

Primera. Rendir los recaudadores las cuentas trimestrales, según disponen los artículos 39 y 71 de la instrucción.

Segunda. Acompañar á éstas tantas relaciones triplicadas como sean los pueblos y conceptos contributivos, en los cuales quedasen recibos pendientes de cobro. (Artículo 39)

Tercera. Exámen y liquidación de la cuenta trimestral. (Artículo 173)

Quinta. Pase á Tesoría de esos recibos, para que dicha oficina ponga providencia declarativa del apremio en cada certifiación ó relación.

Sexto. Anuncio en el *Boletín oficial* de la anterior providencia y entrega á los agentes de los recibos; con lo cual se iniciará la recaudación en su período ejecutivo (Artículo 51).

Por las anteriores disposiciones se vé que la tramitación es pesada y fatigosa, y si quedan á cada recaudador por ejemplo 4.000 recibos, como los conceptos de la tributación alcanzan la enorme cifra de *3.021 conceptos*, claro está que las relaciones triplicadas que exige el artículo 39 de la Instrucción requieren mucho tiempo para redactarlas.

Si se tiene en cuenta que la confrontación de los recibos requiere también tiempo, que la redacción de las providencias hay que hacerla sobre el ejemplar de las relaciones, que hay que hacer la cuenta al agente ejecutivo y mandar el anuncio al «Boletín Oficial», bien se puede decir que hasta primeros de Julio no podrán llegar á los agentes ejecutivos los recibos no pagados.

## Chismografía

Lo que veo en *El Nervión*
completamente *admirao*
me indica en esta ocasión,
que la regeneración
va á comenzar por Bilbao.
La villa de la riqueza
y del progreso industrial
á dar brillo á España empieza,
poniéndole á la cabeza
del concierto universal.
Merece palmas y flores
la tierra que tan propicia
premia á sus hijos mejores.
Y ahora... ¡allá va la noticia!
¡A descubrirse señores!

«Entre los aficionados de esta villa ha tomado cuerpo la idea de regalar un valioso traje de luces al valiente diestro *Cocherito de Bilbao*. A este objeto se han abierto listas de suscripción en una conocida sociedad aristocrática.»

¡Ese es un pueblo decente
que sabe honrar á su gente!
¡Olé, que viva Bilbao,
la magnesia efervescente
y el arroz con bacalao!

—=—

Título de un artículo de fondo del periódico valenciano *El Pueblo*:

«¡Paso á los pequeños!»

Muchas gracias.

—=—

Según cálculos aproximados de un aficionado á estadísticas, en todos los pueblos civilizados se gastan anualmente en cigarros la friolera de seis mil ochocientos cincuenta millones de francos.

Y añade el desocupado calculista que con el tabaco empleado en todos esos cigarros podría hacerse uno solo que tuviera 310 metros de longitud y 44 de diámetro y que para consumirlo un hombre tendría que estar chupando y echando humo veintidos siglos sin descansar.

Oiga usted, señor calculista; eso dependería también de la fuerza con que el fumador chupara.

Lo que no nos dicen esos datos estadísticos con los que el autor se ha conquistado la inmortalidad, es el número de fósforos que se necesitarían para encender aquel veguero.

¡Si resultaba como los que nos vende la arrendataria de tabacos, no tendría fósforos bastantes la Compañía cerillera!

Para que cualquier cristiano
lo viera arder por igual,
tendría hasta que echar mano
del *fósforo* cerebral.

¡Y nos va quedando ya tan poco.

—=—

La casa Urquijo se ha suscrito al empréstito nacional con 88 millones de pesetas nominales y 30 en efectivo.

¡Vaya con la casita Urquijo!

Aquí debe haber error
y yo enmendaré la plana.
¿Llamarlo casa? ..... ¡Señor,
si eso es toda una manzana!

—=—

Se dice que el Ministro de Hacienda está haciendo gestiones para lograr en los contratos de las compañías monopolizadoras de tabacos y cerillas mayores rendimientos que hasta hoy.

Tengo la seguridad de que lo consigue.

Y además con su talento
para *estrujar* á la gente,
va á lograr el *rendimiento*
de todo bicho viviente.

Porque las Compañías monopolizadoras en-

carecerán los géneros y los .... *rendidos* seremos los consumidores.

Y tras de tantos sudores,
fastidiados y aburridos,
en vez de consumidores
nos llamarán *consumidos.*

## EXÁMENES DE INGRESO EN LA Academia de Artillería

*Día* 6

APROBADOS EN EL PRIMER EJERCICIO.

D. Vicente Martínez Díaz.

Presentaron certificado de otras Academias militares, 4.

Desaprobados, 2.

No se presentaron, 5.

SEGUNDO EJERCICIO

D. Manuel Guerra y Castro, 11 grados en Aritmética y 11 en Algebra.

D. Atilano Fernández Negrete, 12 grados en Aritmética y 10 en Algebra.

D. José Luis García San Miguel, 10 grados en Aritmética y pendiente en Algebra.

Desaprobados, 6.

No se presentó 1.

LA PROVINCIA

## BRIEVA

Durante el mes de Mayo hemos tenido en este pueblo las flores dedicadas á la Madre de Dios.

Todos han concurrido á tan hermosos actos, y han contribuído á dar explendor y ferviente culto á la Madre Purísima del Amor Hermoso.

Este movimiento de avance hacia la culta civilización, base de moralidad y fuente de riquezas y bienestar de los pueblos, se debe principalmente á las personas encargadas de ilustrarlos; las que penetradas de tan noble misión, é identificadas en ideas sanas, ponen todo el interés por sacar de la inercia, de la pereza é indiferencia, á esas masas plagadas de errores y divididas por funestas pasiones.

El cura, el maestro, el médico y el boticario; he aquí los elementos propulsores de la civilización de un pueblo.

El primero ha sabido captarse las simpatías y poner el primer cimiento á la obra de regeneración y de progreso de este pueblo, algo abandonado y descuidado en el cumplimiento de los deberes religiosos.

No ha escatimado sacrificios para suavizar asperezas y destruir rozamientos que hace algún tiempo aquí existían; queriendo hacer de la humanidad una sola familia, según las doctrinas predicadas durante el mes de Mayo desde la sagrada cátedra.

Tanto ha sido el entusiasmo que se ha desarrollado en este pueblo con la innovación de los ejercicios de las flores, debida á la iniciativa del celoso sacerdote encargado de la parroquia D. Telesforo Martín Gimeno, que no dudamos en augurar al nuevo sacerdote un porvenir halagüeño en su sagrado ministerio, si continúa así, con trabajo asíduo, constancia y fe evangélicas, como ha empezado; formando una era gloriosa en los anales de la historia de la verdadera civilización de los pueblos, por lo que felicitamos al Ilmo. Prelado por su elección al mandarnos sacerdote tan esclarecido; al pueblo que ha respondido á sus excitaciones, dando una prueba admirable de sumisión, respeto y fervor religiosos y al *ilustre Ayuntamiento.*

También el Sr. Maestro ha contribuido con la asistencia de los niños, escogitando canciones sentidas y muy hermosas, formando un coro angelical con las ninfas cuyos ecos extasiaban de alegría al auditorio. El nos manifestó las teorías del eclipse é hizo una reseña histórica de las fases de la luna, y de Copérnico y Galileo.

No podemos menos de hacer justicia á la señora del médico que tanto ha contribuido á estas fiestas, enseñando á las niñas, confeccionando los trajes muy bonitos que lucían en la procesión del domingo: día de recuerdo para este pueblo tanto por la oración sagrada que fué un dechado de oratoria, cuanto por la solemnidad del acto trascendental de recibir la primera comunión catorce niñas que hicieron derramar lágrimas de alegría á todos los circunstantes.

EL CORRESPONSAL

## BERNARDOS

Todos los años se celebra la Pascua de Pentecostés con inmenso júbilo en esta villa, por la costumbre que hay de sacar en procesión el primer día por la tarde, á su excelsa Patrona la Virgen del Castillo, cuyo novenario termina el sábado anterior.

En el mismo domingo se celebra misa solemne, con sermón, predicado este año por el celoso párroco, D. Galo Antón, muy bien traido, en el que hizo ver á sus feligreses el grande amor de Madre que les profesa su veneranda Patrona.

Tres veces al año sale en procesión la citada y sagrada imagen, y otros tantos días de frenético entusiasmo tiene este honrado pueblo; mas en el actual ha sido extraordinario, porque hay que añadir el proporcionado por el estreno de dos magníficas campanas, recientemente fundidas y que resultan muy del agrado del vecindario, á las que se oyó tocar *formalmente* por primera vez en la citada función.

También hemos tenido en los tres días de Pascua una compañía de ginnastas, cuyos notables trabajos nos han distraido varios ratos.

A.

## ABADES

Con ocasión de las fiestas celebradas en este pueblo los días 3 y 4, Abades ha dado nuevas pruebas de su cultura y proverbial hospitalidad, justificando una vez más su arraigada fe religiosa y sus grandes amores á la tradición.

El día 2 tuvo lugar la función en obsequio á la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso, costeada por la Asociación de jóvenes que hay constituida en este pueblo.

A las diez de la mañana se celebró misa solemne, asistiendo las autoridades, muchas personas caracterizadas y el vecindario en masa.

En la capilla mayor estuvieron durante el acto religioso con velas encendidas, y vistiendo el poético traje de ninfas, las niñas Isabel y Matilde Maroto, Justa Ajo, Juana Pintos y Nicasia del Pozo.

También asistieron á estos cultos los señores de Lanchares, que se encontraban accidentalmente en sus posesiones de Abades, acompañados de su distinguida hija Clementina y de su nieto Antonio.

El pueblo todo ha tenido para los señores de Lanchares las más expresivas muestras de consideración y afecto, pues esta estimable familia ha sabido granjearse aquí toda clase de simpatías.

Después de la misa, que revistió el mayor lucimiento, fueron los señores curas, las autoridades y los demás invitados acompañando á la mayordoma hasta su casa, donde se sirvió un delicado refresco, y luego se trasladaron los acompañantes con los sacerdotes hasta el domicilio de éstos.

A las tres de la tarde hubo ofrecimiento de flores, tomando parte en tan tierno acto las niñas que asistieron vestidas de ninfas á los cultos de la mañana.

La feliz circunstancia de que se hallaran aquí el ilustrado presbítero y profesor de religión del Instituto D. Restituto García, al lado de los señores de Lanchares, nos proporcionó el grato placer de que éste señor ocupara la cátedra del Espíritu Santo, pronunciando un sermón que bien puede calificarse de modelo en oratoria sagrada.

El Sr. García recibió muchos plácemes por su notable y elocuente sermón.

Después salió la imagen de la Virgen por el átrio de la iglesia, no haciéndolo por las calles, á causa del tiempo de lluvias, terminando los cultos de este día con cánticos á la Virgen y una sentida despedida.

Bien merecen elogios por la brillantez que han tenido las fiestas á la Madre del Amor Hermoso, las presidentas de esta Asociación señoritas María Isabel Gutiérrez, Sinforosa Pavón, Ange la Calle y Macaria García.

Durante la celebración de estos cultos se dispararon multitud de voladores, y por la noche hubo baile de sala que se vió muy animado y favorecido por un ramillete de chicas verdaderamente hermosas.

El día 4 tuvo lugar la función á nuestra Señora de los Remedios que se venera en su santuario.

Fué llevada la imagen de la Virgen en rogativa desde la iglesia al Santuario, con un numeroso y lucido séquito

Allí se dijo una solemne misa, oficiando el virtuoso é ilustrado párroco D. Calixto Pérez con asistencia de D. Juan Herrero, párroco de Martín Miguel, y D. Vicente Luengo coadjutor de dicha parroquia.

El sermón estuvo á cargo del reverendo padre franciscano, Fray Apolinar Pérez, cuya oración llena de unción religiosa, llegó á conmover hondamente al auditorio.

A las cuatro de la tarde se celebró procesión por el espacioso campo que rodea al Santuario, asistiendo la tradicional danza de paloteo formada por jóvenes del pueblo.

Una vez terminada la procesión, tuvo lugar á la puerta del Santuario la acostumbrada ofrenda, disputándose los devotos el derecho de entrar á la Virgen en el templo y colocarla en su trono, correspondiendo este honor al vecino D. Mariano Ayuso que hizo la ofrenda de más cuantía.

Terminaron estos cultos con una salve cantada ante la veneranda imágen, á la que aclamaron mil voces con entusiastas vivas.

Después los músicos de la localidad tocaron en la hermosa pradera que hay junto al Santuario, formándose un pintoresco baile al uso del país, no faltando las acostumbradas meriendas en los alrededores.

En estos días de regocijo el pueblo de Abades ha demostrado su piedad religiosa, dando á todos los cultos el mayor lucimiento, y poniendo de manifiesto su sensatez y cultura, sin que hubiera que lamentar el más pequeño incidente que alterara la alegría de las pasadas fiestas.

EL CORRESPONSAL

5 de Junio de 1900

## TERRIBLE INCENDIO EN SANTA MARÍA DE NIEVA

Al medio día de hoy se han recibido noticias de que estaba ardiendo la artística iglesia de la villa de Santa María de Nieva.

Impotente aquel vecindario, á pesar de sus esfuerzos para dominar el incendio, pedía auxilios urgentes á esta capital.

En su vista, el Gobernador civil interino, señor Páramo, dispuso que en tren especial salieran para dicho punto el secretario del Gobierno, el arquitecto provincial y el personal y material de incendios que ha facilitado el Alcalde de Segovia.

A las tres de la tarde salió el tren de socorro. En él iba la ambulancia de *La Cruz Roja.*

También ha marchado al lugar del siniestro un redactor del DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA, con objeto de tener al corriente á nuestros lectores, de esta tremenda desgracia.

Noticias posteriores anuncian haber quedado dominado el fuego.

El voraz elemento ha hecho presa en lo que más valía y representaba para los vecinos de aquella villa, destruyendo la popular imágen de *la Soterraña*, que de tanta devoción era objeto en el partido de Santa María de Nieva.

También se han quemado el camarín de la Virgen y la capilla mayor, con su magnífico retablo.

El vecindario de la villa, se muestra consternado ante el terrible desastre, pues aún no se había olvidado el incendio de hace tres meses que destruyó una gran parte del convento contiguo á aquella iglesia.

Hasta ahora ignoramos cuál puede haber sido la causa del siniestro.

No hay afortunadamente que registrar desgracias personales.

A las dos, según nuestras noticias, quedó extinguido el incendio.

## Instituto de segunda enseñanza.

### Exámenes del día 8 de Junio

GEOMETRIA Y TRIGONOMETRIA

D. Jesús Maseda del Peso, bueno; D. Antonio Montuno Ortega, notable; D. José Montuno Ortega, aprobado.

MATEMATICAS.—PRIMER CURSO.

D. Norberto Cerezo Marinero, aprobado; don Gregorio Gómez del Barrio, aprobado; D. Eleuterio Casas Sainz, aprobado; D. Bernardino Gimenez de Andrés, aprobado; D. Manuel Osset y Fajardo, bueno; D. Antonio Yuste y Segura, aprobado.

MATEMATICAS.—SEGUNDO CURSO.

D. Gumersindo Rexach y Canals, bueno; don Bernardo Betegón Herránz, bueno; D. Luis Esponera y Bergerón, aprobado.

### Citaciones de enseñanza doméstica para el sábado 9

*A las nueve de la mañana*

ARITMETICA Y ALGEBRA

D. Vicente González de las Heras, D. Jesús Rodríguez Faraiz, D. Victoriano Claudín y Jareño.

*A las diez*

GEOMETRIA Y TRIGONOMETRIA

D. Manuel Fernández García, D. Eloy Gil Domingo, D. Adolfo Gómez Sanz, D. Francisco Berzal García, D. Pablo Larios Molina.

*A las once*

MATEMATICAS.—PRIMER CURSO

D. José Gil Biezma, D. Julio Rubio González, D. Federico Sanz Mendez, D. Ignacio Perlines García, D. Fernando Fernández Fernández, don Manuel Alvarez Guerra, D. Dámaso García Ondero.

*A las doce*

MATEMATICAS.—SEGUNDO CURSO

D. José A. García del Pozo, D. Fernando Uribe Aguirre, D. Fernando Fernández Fernandez.

### Exámenes para el día 9 del actual á las tres de la tarde.

HISTORIA DE ESPAÑA.—ENSEÑANZA DOMESTICA

D. Vicente González de las Heras y D. Jesús Rodríguez Jarán.

PRIMERO DE HISTORIA.—A las tres y media.

D. José A. García del Pozo, D. Julio Rubio González y D. Fernando Fernández Fernández.

GEOGRAFIA.—A las cuatro.

D. José Gil Biedma, D. Federico Sanz Méndez, D. Fernando Uribe y Aguirre, D. Ignacio Perlines García, D. Manuel Alvarez Guerra, don Luis Blasco García y D. Dámaso García Ondero.

*Exámenes de enseñanza doméstica para el día 9 del actual á las cinco de la tarde.*

RELIGION.—PRIMER CURSO.

D. José Gil Biedma, D. Federico Sanz Mendez, D. Fernando Uribe y Aguirre, D. Ignacio Perlines García, D. Manuel Alvarez Guerra y don Dámaso García y Ondero.

## TIEMPO VIEJO

JUNIO 8 VIERNES

1758.—Cayó una centella en la torre de la parroquia del Salvador, destruyendo mucha parte del edificio. Otra cayó el 25 de Septiembre de 1764, que causó no menos estragos.

## NOTICIAS

Se encuentra enfermo con una fiebre gástrica el Ilmo. Sr. Fiscal de esta Audiencia provincial, D. José María de Uribe, habiéndose encargado durante este tiempo del despacho de los asuntos, el Teniente Fiscal señor Moreno.

Hacemos votos por la más pronta y completa mejoría del Sr. Uribe.

**Limosna.**

El próximo martes, día 12 se repartirán en el atrio de San Antonio el Real, pan á 400 pobres.

En el tren correo de anoche llegaron á esta población procedente de la Corte, el distinguido primer teniente de Artillería D. Enrique Guiloche con su señora doña Lola Bayo.

Sean bien venidos.

Ha sido nombrado catedrático auxiliar interino de la Escuela Normal de Maestros de esta capital, D. Pedro Bernaldo de Quirós, sobrino de nuestro buen amigo D. Miguel Arévalo.

Reciba el Sr. Bernaldo de Quirós nuestra más cordial enhorabuena.

**Los automóviles.**

Según se nos informa, la tramitación del expediente de concesión para establecer un servicio de automóviles en carreteras del Estado que atraviesan la provincia, está tan adelantada, que en uno de estos días será hecha dicha concesión á D. Francisco Valderrábano, propietario y vecino de Valladolid.

Por ahora la concesión se ceñirá sólo al trayecto entre Segovia y la Granja, proponiéndose la empresa tener en esta ciudad dispuestos para el servicio en 1.º de Julio próximo, dos coches de los que se citan, con objeto de comenzar enseguida la explotación de los mismos, luego de probarlos en las carreteras de Boceguillas y Turégano.

Durante el pasado mes de Mayo ha prestado la guardia municipal los siguientes servicios:

Fueron denunciados dos carruajes por transitar por calles en que está prohibido; 8 por in-

fractores de la ley de pesas y medidas; 3 por verter aguas en la vía pública; una por lavar ropas sucias en una fuente; 5 por abandono de caballerías en la vía pública; 2 taberneros por tener abiertos los establecimientos después de la hora prevenida; uno por causar daños en el arbolado; 13 por vender leche en malas condiciones, y 7 arrestados en la prevención por embriaguez y escándalo.

Fueron impuestas por distintos conceptos 43 pesetas de multa.

También fueron socorridos 139 pobres con cantidades hasta completar 84'40 pesetas.

Se expidieron 79 bagajes.

En las parcelas de terreno abonadas químicamente por disposición de la Sección de Agronomía, en el pueblo de Miguelánez, resulta, según informe del Ayuntamiento de ese pueblo y personas interesadas, que la cosecha en dichas parcelas, será algo superior á la que presentan los terrenos colindantes, pero no en el grado que pudo suponerse.

**De instrucción pública.**

Se han recibido en el Gobierno civil los presupuestos de las escuelas públicas de los pueblos de Carbonero el Mayor, Madriguera, Tabanera la Luenga y Sacramenia; y una comunicación del maestro de Santa María de Riaza en la que hace constar entregó al Ayuntamiento de dicho pueblo los presupuestos escolares para el segundo semestre del año actual, correspondiente á aquella escuela.

—El Rectorado Central ha felicitado á la junta provincial por el buen resultado de sus gestiones respecto á haberse elevado á elemental completa la escuela mixta de niños de Cerezo de Arriba y creándose en el mismo pueblo una incompleta de niñas dotada con el sueldo anual de 450 pesetas, con arreglo á los datos del último censo de población.

—Ha tomado posesión en propiedad de la escuela de Ciruelos de Pradales, la maestra doña Raimunda Pausa Gómez.

—Se recibieron en el Gobierno civil los presupuestos escolares de Moraleja de Coca, Valseca Arahuetes y Rebollo formados para el segundo semestre de este año.

**Subasta.**

Anulada por la Administración de Hacienda de la provincia la subasta de los derechos de Consumos del pueblo de Cerezo de Arriba verificada el día 20 de Abril último, se celebrará otra segunda el 20 del actual de ocho á diez de la mañana, en las casas consistoriales de dicho pueblo bajo el tipo de 2681 pesetas 94 céntimos.

Al vecino de San Ildefonso D. Juan Gómez, se le ha extraviado un caballo, de 8 años de edad y pelo negro en el sitio denominado «Hueco de la Sauca»

**Denuncia de caza.**

Por la Guardia civil del puesto de Sangarcía, ha sido denunciado ante el Juez Municipal de Moraleja el vecino del mismo, Máximo García Cabrero, al cual le sorprendieron cazando sin la correspondiente licencia.

**Patente de invención**

Ayer se presentó en el Gobierno civil por el secretario del Ayuntamiento del pueblo de Fresno de Cantespino D. Victoriano Provencio Román, una instancia dirigida al ministro de Agricultura, Industria y Comercio, solicitando patente de invención de un aparato que denomina Logaritmo mecánico, en el cual se estampan tablas de números compuestos, apropiados á los números dígitos del aparato para facilitar las operaciones aritméticas de descuentos en grandes cantidades.

Mucho nos complacemos en apuntar esta noticia, pues el nuevo aparato matemático es invención de un modestísimo funcionario, dedicado al estudio, y el cual ha llegado á completar á costa de incesante desvelo.

**Audiencia.**

*Señalamiento para hoy.*

Procesado: Romualdo Alonso y otros, por lesiones.

Ayer fué curado en la Casa de Socorro el vecino de Zarzuela del Monte, Francisco Martín, el cual, por efecto de una caída casual, sufrió la fractura de la clavícula izquierda en su tercio y luxacción en el mismo codo.

La importante sociedad industrial Zaragüeta y Compañía, de Tolosa (Guipúzcoa) ha adquirido la propiedad de la importante fábrica de pasta de madera que construyó la empresa del periódico *El Liberal*, junto al cercano pueblo de Palazuelos. Dicha sociedad según nos aseguran traerá nuevas máquinas á la fábrica antedicha y emprenderá en grande escala, valiéndose de los pinos de Valsaín, la fabricación de pasta de madera que tan gran porvenir tiene en España, pues la que hoy se adquiere para hacer papel, se compra casi toda en el Extranjero.

Mucho celebraremos que los Sres. Zaragüeta y Compañía obtengan con la nueva industria, que de seguro ha de ser muy beneficiosa para Segovia, el éxito que merece su laudable espíritu de iniciativa.

Hasta el día 28 del actual se admiten pliegos en el Gobierno civil para obras de reforma de un faro de 4.° orden de la isla de Son en Baleares, y construcción de otro en la isla de Gomera (Canarias).

Los presupuestos de contrata, son, respectivamente: 35.139'37 y 55.892'78 pesetas.



**Suicidio en Prádena.**

Anteayer se suicidó en el pueblo de Prádena, el vecino del mismo, Francisco Martín Sanz, de 71 años, viudo y de oficio labrador, á quien se encontró colgado en una viga de su domicilio, calle Grande núm. 18.

El suicida tenía atada una soga al cuello de las caballerías, la cual tenía el otro extremo pendiente de la viga.

Según manifestación de los vecinos, el móvil que creen haya impulsado al Francisco, para adoptar tan funesta determinación, ha sido desgracias de familia, debido á las cuales quedaba solo en el mundo.

El Juzgado entiende en el asunto.

**Pérdida de caballerías**

Un vecino del pueblo de Villeguillo se encontró ayer en los sembrados del término de dicho pueblo, cuatro caballerías, todas yeguas, ignorando su procedencia.



**Una romería.**

En Aldeanueva del Codonal se ha celebrado el día 5 la tradicional romería á la Virgen del Pinarejo.

La acertada medida tomada por la autoridad de aquel pueblo, para que esta romería se celebre el mismo día que la de la Nava de la Asunción, cuya circunstancia daba antes pretexto á choques y disputas entre la gente moza de ambos pueblos, ha hecho que la fiesta de este año se haya visto por demás concurrida, reinando en ella el orden más completo, á pesar de la excesiva aglomeración de gente y la bulliciosa alegría propia de estas fiestas.

Con ocasión de ellas se han estrenado las magníficas andas construidas para la Virgen, costeadas con los fondos recaudados para su culto.

En la romería del Pinarejo ha habido mucha animación, abundando también los forasteros que tienen gran devoción á la popular imagen que se venera en Aldeanueva del Codonal.

Este año no ha podido asistir, por recientes lutos de familia, uno de los hijos más entusiastas de aquel pueblo, nuestro amigo D. Leandro García que aún se halla bajo la penosa impresión causada por la muerte de su sobrino el joven Enrique Fernández.

**Orden de la Plaza.**

Presidente de la Junta de subsistencias: señor comandante de la Zona Don José Lacoma.

Provisiones: segundo capitán de la Zona.

Visita de hospital y vigilancia: los Cuerpos de la guarnición.

El General, gobernador militar, *Cabello.*



**Estación meteorológica de Segovia.**

*Observación del día 8 de Junio de 1900, á las nuev de la mañana.*

| | |
|---|---|
| Barómetro reducido á 0° | 678'87 mm. |
| Temperatura del aire | 20'0 |
| Id. máxima al sol del día anterior | 33'0 |
| Id. id. á la sombra | 24,0 |
| Id. mínima noche última | 5'3 |
| Id. id. á cielo descubierto | 3'6 |
| Viento: dirección | N. O. |
| Fuerza aproximada | Calma. |
| Lluvia ó nieve caída en las 24 horas | |
| Estado del cielo | Despejado |

El encargado, *Ildefonso Rebollo.*

Reses que han salido del matadero de esta capital para el consumo público en el día de ayer:

| | Núm. | Kilogramos | Gramos |
|---|---|---|---|
| Vacuno | 4 | 772 | 500 |
| Lanar | 10 | 89 | 500 |
| Terneras | 2 | 69 | 500 |
| Cabrío | | | |
| Cerdos | | | |

## Mercados

**Segovia**

Hoy como día de mercado han entrado en los almacenes unas 200 fanegas de trigo, pagándose á 40 reales fanega.

**Turégano**

A juzgar por el buen estado de los sembrados, la actual cosecha de cereales será bastante buena El tiempo frío y nublado que afortunadamente disfrutamos, hace que los campos ganen mucho en su vegetación, hasta el extremo de poder asegurar, que de continuar como hasta aquí, el rendimiento en el actual año agrícola será de un resultado asombroso.

El mercado celebrado hoy se ha visto regularmente concurrido de vendedores, registrándose la entrada de unas 200 fanegas, próximamente, de todo grano.

Las ventas han estado animadas y los precios se han cotizado en baja.

Existencias de la anterior cosecha de cereales, quedan ya pocas, y éstas en poder de labradores fuertes, por lo que no tienen prisa en cederlas.

Hay ofertas de algunas partidas de trigo que ceden á 40 reales las 94 libras y los compradores sólo pagan á 38, se ha efectuado la venta de 127 fanegas á 37.

Durante la semana transcurrida se han vendido 400 cántaros de vino tinto, cuyos precios fueron de 15 á 17 reales uno.

El viñedo, aunque es algo prematuro, se puede asegurar que promete bastante.

El negocio de lanas está algún tanto paralizado; estos últimos días se han vendido 18 arrobas, pagándose á 52 reales una.

Los precios que rigen en este mercado, son como sigue:

Trigo á 39 rs. fanega, centeno á 33, cebada á 28, algarrobas á 35.

Harina de primera á 18 rs. arroba, de segunda á 16, de tercera á 14.

Salvado de primera á 16 rs. fanega, de segunda á 12, de tercera á 10; cascarilla á 10; echaduras á 20, patatas á 6 reales arroba.

Aceite á 43 reales cántaro, vino blanco á 19, tinto á 17 y vinagre á 18.

**Riaza**

Con motivo de la baja que ha tenido lugar en los precios de los granos, en este último mercado se han presentado en la plaza un reducido número de fanegas.

La cotización es como sigue: trigo 9'25 pesetas fanega, centeno 8 id., cebada 7'25 id., avena 4 ídem. Precio de las carnes: carnero 1'30 pesetas kilo, de vaca 1'35 idem, ternera 1'40 idem, cordero 1'30 idem. Vino á 0'45 pesetas litro.

## Cotización de la Bolsa

Impresiones del día hasta las tres y media de la tarde:

4 por 100 interior contado, 71'30.—Idem fin de mes, 71,30.—Idem próximo, 00,00.—Exterior contado, 77'70.—Idem fin de mes, 00,00.—Idem próximo, 00,00.—Amortizable, 00'00.—Billetes de Cuba 6 por 100 (viejos), 84'45.—Idem al 5 por 100 (nuevos), 70,80.—Banco de España, 512,00.—Tabacos, 419'50.—Obligaciones de Aduanas, 000'00.—Obligaciones de Filipinas, 89,70.—Sociedad Eléctrica de Chamberí, 000,00.—Francos, 26'30.—Libras, 00'00.

## Boletín religioso.

**Santos para hoy.**

Santos Guillermo, arzobispo y confesor; Maximino, Norberto, Heraclio y Severino, obispos y confesores.

**Cultos**

La Misa y Oficio divino son de la Feria VI de Pentecostés, con rito semidoble y color encarnado.

En San Martín continúa la Novena á San Antonio, después de la Misa mayor.

En la Santísima Trinidad á la hora de costumbre, continuará también la Novena de su nombre,

En las Dominicas, rosario al anochecer.

En el Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla, se celebrará el sábado próximo una Salve cantada, á las seis de la tarde.

En el mismo Santuario, empezará el día 11 un solemne Novenario, que paga una familia devota, el cual consistirá en Rosario y Novena rezados y letanía y salve cantada.



**Banco de España**

SEGOVIA

Los señores subcriptores al Empréstito de Deuda amortizable al 5 por 100 cuyos pedidos excedan de 10.000 pesetas, pueden retirar de la caja de esta Sucursal, desde el día de hoy, previa presentación del resguardo correspondiente, el 50 por 100 de la cantidad que ingresaran en el acto de la suscripción.

Segovia, 7 de Junio de 1900.—El oficial secretario, *Juan Martín y Santos.*



**SUBASTA**

El día doce del presente mes de Junio y hora de las once de su mañana, tendrá lugar en la iglesia de San Sebastián de esta Ciudad, la subasta de cinco lotes de maderas procedentes de las obras recientemente ejecutadas, bajo el siguiente tipo de tasación:

| | | |
|---|---|---|
| Primer lote | en | 64 pesetas. |
| 2.° id. | en | 56'25 id. |
| 3.° id. | en | 71'75 id. |
| 4.° id. | en | 15 id. |
| 5.° id. | en | 40 id. |



Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2

# ANUNCIOS

Flato ardiente, dolor de estómago

## MAGNESIA EFERVESCENTE *ESPINAR*
GRANULAR

Este preparado tan conocido y apreciado del público, compite con ventaja con su similar extranjero pues á más de producir mejores resultados en la curación de las afecciones del estómago, como Acedias, Fatiga al digirir los alimentos, Vómitos, Dolor de estómago y otras muchas, es mucho más económico de precio. Pídase en todas partes con el nombre de «Magnesia Espinar» y se convencerán de su bondad.

Laboratorio Farmacéutico *G. ESPINAR, Sevilla.*

---

## EL ESTOMAGO ARTIFICIAL
O POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este **Remedio**, bajo la forma de polvos, puede titularse **maravilloso** por lo **radical** de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curen, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. **Enfermos** hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el **éxito** cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay **Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea** que resista al **«Estómago Artiifical»**. **Cuando han fracasado** todos los demás *digestivos* el único **remedio positivo** pue puede devolver la salud es **«El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz»**.

**CURA** las dipsepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral flatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón del vientre, los eruptos agrios ó acedias, gases, sed después de vs comidas, pesadez de cabeza, vártigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresión, repugnancia á ci comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de ceno y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falsa de reposo después de comer ó hadrlo bajo la influencia de disgustos morales que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

**CURA** las dipsepsias intestinales, cesando pronto las: DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza **El Estómago Artifici l**, porque destruye los **microbios** productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infeccionarse, así todo estado diarréico debe ser tratado por **El Estómago Artificial**, el cual actúa tambien como **Prevenvio**.

**CURA** la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

**CURA** la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases procedente de la fermentación del alimento en el astómago é intestinos.

Se vende en las pridcipales farmacias y droguerías á ptas. 7'50 la caja; 4 ptas. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid, y Centro de Especialidades. Rambla de las Flores, 4. Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos

---

## J. BRUN
MADRID.--LA GRANJA

Porcelanas.
Artículos de fantasía.
Artículos de piel.
Aparatos de luz eléctrica.
Bisutería
Juguetes

Especialidad en artículos para regalos.

**Madrid: Mayor, 20 y Ferraz, 12.—La Granja: Bazar Brun.**

---

## LA INFANTIL

**Calle del Carmen, 10, Madrid.—Sucursal, Juan Bravo, 33, Segovia.**

CASA ESPECIAL EN TRAGES PARA NIÑOS

*UNIFORMES PARA COLEGIALES*

Excelente surtido en tragos para niños con arreglo á los últimos modelos en los siguientes géneros:

Vicuñas, cheviot, alpacas, dril y otros. Pardesús, paletot, gorras de todas clases, sombreros de paja, chalinas, cuellos y cinturones de charol y cuero blanco.

Esta casa cuyo primer lema es la formalidad, ha establecido el «Precio fijo» é invariable así que en ella puede comprar un niño, seguro de que no se le engaña.

VENTAS AL CONTADO

---

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

34 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia, D. FRANCISCO SANTIUSTE,
CASA DE LA TIERRA

*RESUMEN de los siniestros pagados por* LA UNIÓN *y* EL FÉNIX ESPAÑOL *en España Francia y Portugal desde 1864 á 1896.*

| AÑOS | Pesetas | Cts. | AÑOS | Pesetas | Cts. |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | *Suma anterior....* | 20.939.665 | 61 |
| 1864-1865.......... | 762.524 | 33 | | | |
| 1866.......... | 1.112.651 | 45 | | | |
| 1867.......... | 1.357.785 | 95 | 1883.......... | 2.724.242 | 94 |
| 1868.......... | 1.442.858 | 89 | 1884.......... | 3.640.866 | 27 |
| 1869.......... | 958.466 | 75 | 1885.......... | 2.740.061 | 19 |
| 1860.......... | 359.695 | 75 | 1886.......... | 3.746.797 | 74 |
| 1861.......... | 352.914 | 96 | 1887.......... | 3.592.859 | 96 |
| 1872.......... | 484.267 | 07 | 1888.......... | 3.604.206 | 63 |
| 1873.......... | 403.699 | 55 | 1889.......... | 3.629.720 | 59 |
| 1874.......... | 379.962 | 04 | 1890.......... | 3.683.357 | 90 |
| 1875.......... | 657.197 | 46 | 1891.......... | 3.941.436 | 30 |
| 1876.......... | 1.036.620 | 54 | 1892.......... | 3.983.092 | 56 |
| 1877.......... | 1.193.846 | 51 | 1893.......... | 4.396.529 | 03 |
| 1878.......... | 1.291.728 | 41 | 1894.......... | 4.027.250 | 57 |
| 1879.......... | 1.360.049 | 23 | 1895.......... | 3.359.363 | 63 |
| 1880.......... | 2.917.048 | 57 | 1896.......... | 4.433.060 | 24 |
| 1881.......... | 1.949.403 | 38 | 1897.......... | 4.120.299 | 73 |
| 1882.......... | 3.018.944 | 76 | 1898.......... | 4.183.238 | 01 |
| *Suma y sigue.....* | 20.939.665 | 61 | TOTAL........ | 80.746.094 | 40 |

---

## AGUAS MESO-TERMALES SULFUROSAS AZOADAS
y clorurado sódicas ferruginosas, arsenicales de
## CALABOR (provincia de Zamora)

**Contienen un litro de estas aguas analizadas fuera del manantial**

Azoe, 23 centílitros cúbicos; Sulfuro de calcio, 170 gramos; Silicato sódico trib, 1531 id; Sulfato sódico; 81 id; Cloruro sódico, 85 id; Sulfuro de hierro; 2 id; Arseniato de idem, indicios; Materia orgánica, indeterminada.

Se usan las bebidas; baños, duchas, chorros, inhalaciones y pulverizaciones.

En bebida, activan la función secretoria del jugo gástrico, detienen las fermentaciones anormales y estimulan la contractilidad del estómago é intestinos, resultando las digestiones más completas acelerando en la nutrición los actos de asimilación y desasimilación.

En baños, duchas extra; obran como sedantes, son antisépticas y dermático-reductoras. Su temperatura 26 1¡2 grados centígrados, es la más apropiada para la curación de las enfermedades de la piel mucosas dermo-papilares.

La elección de las aguas de Calabor es en general *en las enfermedades de la piel*, que reconocen por causa *artritismo ó herpetismo y esesocrofulismo*, pues contienen elementos considerados como específicos de estas diatesis.

Tienen acción especial además de las enfermedades de la piel en las *blefaritis, keratitis, otoneacorice occena, amigdalitis, faringitis, catarros bronco pulmonares, vaginales y aterinos* particularmente si dependen de las citadas diatesis.

Se aplican también con notable resultado en el *reumatismo, clorosi , anemia y enfermedades gastro intestinales* por atonia en la secreción de los jugos y *en las dependientes* por retardo en la circulación de la vena porta.

Sustituyen con ventaja á los baños de mar en los niños escrofulosos ó linfáticos y adultos débiles ó nerviosos.

Da principio la temporada el 15 de Junio y termina el 30 de Septiembre.

NOTA. Se han hecho importantes reformas en el Establecimientos con pilas de mármol en el que babrá hospedería, y ha empezado á construirse otro con todo lo necesario para la mejor aplicación de sus aguas y en condiciones para todas las clases y fortunas.

El viaje se puede hacer desde la estacion del ferrocarril de Benavente en coche ó automóvil y desde de la Zamora hasta la Puebla de Sanabria á cuya llegada esperan con caballerías para continuar á Calabor, que dista de la Puebla 14 kilómetros.

---

## KOLA GRANULADA

TÓNICO DEL CORAZÓN ANTINEURASTÉNICO

Contiene integramente los principios activos de la *Nuez de Kola*.

Indicada en las «fiebres», «anemia», «disentería» y cansancio físico é intelectnal.

FARMACIA DE LLOVET: ESCUDEROS, 4, SEGOVIA

---

## VENTA

de la casa llamada *Fábrica de la Moneda*, con tres huertas que tiene anejas.

Para detalles, calle de Juan Bravo, numero 10, segundo.

---

## MATIAS LÓPEZ
MADRID--ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central **MONTERA, 25**

---



POLLERÍA Y HUEVERÍA
DE
## Juan Moro Pérez

*Calle de Reoyo, 5 y 7*

*Sucursal en el Azoguejo, bajo de los Soportales*

Esta casa, la más renombrada de Segovia, tiene siempre y á todas horas, gallinas, pichones, pollos de Bayona y del terreno, vendiéndose todo á precios nunca conocidos.

---

Cuarto delantero, desde 50 céntimos.
Idem traseros, desde 55.
Menudillos desde 25 céntimos en adelante.
Despojos á 40 céntimos.
Huevos frescos á precio de plaza.
Precios sumamente económicos.

Este acreditado establecimiento está abierto todos los días hasta las diez de la noche.

---

## MONTES, FOTÓGRAFO.—VICTORIA, 11.